

JORNADA SOBRE "LA INVESTIGACION JURIDICA" (*)

- (*) Llevada a cabo el 16 de agosto de 1988. Organizada por el Consejo Asesor de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la U.N.R. con el auspicio de la Fundación para las Investigaciones Jurídicas.

LA INVESTIGACION JURIDICA (*)

La concepción de la investigación depende, en mucho, de la filosofía que se sustente y, en especial, del puesto que se reconozca al hombre en el cosmos. El hombre es un ser que se pregunta: los seres inferiores no alcanzan a la intensidad de la pregunta y los seres superiores -en caso de reconocerse su existencia- se aproximan más a ser la respuesta. La pregunta está siempre en relación con valores y a nuestro parecer la investigación significa una pregunta tendiente al desfraccionamiento de la verdad.

La verdad tiene un sentido personalizante, diverso del mero conocimiento. En definitiva, todo el complejo de valores a nuestro alcance ha de coadyuvar a la realización de la humanidad (el deber ser de nuestro ser), de modo que la investigación, para ser cabalmente tal, ha de contribuir al cumplimiento de las exigencias de dicho valor humanidad.

La investigación jurídica debe apreciarse al hilo de los valores del Derecho, que culminan en la justicia, cuyo principio supremo exige adjudicar a cada individuo la esfera de libertad necesaria para convertirse en persona. Es importante en la medida que realice la verdad acerca de los valores del Derecho y, sobre todo, con referencia a la justicia.

Las necesidades de la investigación presentan la perspectiva de tenso conflicto entre el valor utilidad, inherente a la satisfacción de las necesidades, y la verdad. Esta situación conflictual con el valor utilidad predominante en nuestro tiempo (muchas veces arrogante, subversivo e inversivo) se hace especialmente difícil cuando se trata de los valores jurídicos y, sobre todo, de la justicia. Si a veces la utilidad desvía la

verdad en las investigaciones de otras áreas -v.gr. en las ciencias llamadas "naturales"- los obstáculos se presentan con más frecuencia cuando se trata de la investigación en el marco del Derecho.

Hacemos votos para que esta Jornada contribuya a la com pre nsi ón y solución de los problemas que presenta la inve sti ga ci ón jurídica.

Miguel Angel Ciuro Caldani (**)

(*) Ideas básicas de la apertura de la Jornada.

(**) Investigador del CONICET.